

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES  
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

En Santander. . . . . 2.50 ptas. trimestre  
Fuera de la capital. . . . 3 " " "  
Ultramar y Extranjero. . 25 " " al a.

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

Año XIV.

Santander 13 de Mayo de 1895.

Num. 57.

## Aprendices.

Se admiten en la imprenta de este periódico.

RESTAURANT

### EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances)

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Menú para el día 13 de Mayo

Plato del día: Ternera á la financier.  
Sopa pasta de Italia, solomillo mechado en salsa, poivadre, rosbif á la inglesa con puré de patatas, lengua de vaca al graten, riñones á la broche y en salsa á la maitre d'hotel, entrecots á la prusiana, ternera en salsa de tomate, chuletetas de ternera á la provençal y de cerdo á la catalana. Caza: Pichones con guisantes, perdices á la sierra morena, pollos y cordero asados. Legumbres: Menestra á la española, pisto nacional, espárragos.  
Pescados: Langosta á la vianesa, merluza á la marinera, lubina á la vinagreta, lenguados á la orti. Fiambres: Jamon en dulce, emparedados surtidos, lengua á la escarlata. Postres: Flanes, pasteles, buding, frutas en almibar.  
Depósito de ostras.

DROGUERIA AL POR MAYOR

### Perez del Molino y Compañia.

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolos para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

## REGATILLO.

Sucesor: ANGEL DELGADO

COLON 8.

SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONÓMICO.

PLATO DEL DIA.

Menestra de cordero, fricando de ternera, filetes al champiñon, perdices encbolladas, pichones estofados, lengua en salsa picante, espárragos del tiempo, pollo asado, chuletetas y bisteks.

Pescados: Langosta y merluza.  
Frutas de las mejores huertas de España siempre á precios de plaza, y turroneos de todas clases de las fábricas más acreditadas.

Depósito de OSTRAS FRESCAS.

Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liebana superiores.

Servicio á domicilio.—Teléfono número 126

Especialidad en vinos generosos.

Ved el menú precedente

y aquel que esté inapetente

recobrará el apetito

y comerá con buen diente

hecho todo un señorito.

El servicio, sin igual;

el vino, piramidal

y sin rival el café...

Nada, que aquí no hay rival

de esta casa ¿verdad usted?

### CASTRO-URDIALES.

Esta preciosa villa de la Montaña, puerto de mar llamado á adquirir mucha preponderancia en estos años de fin de siglo, vemos con placer que lleva derrotero magnífico para conseguirlo.

Deponiendo muy cuerdamente los castreños sus belicosas actitudes de otros tiempos, venimos observando desde entonces que los ámbitos van poniéndose en su lugar, hasta el extremo de que todos han entrado de lleno en la idea de emplear todas sus valiosas energías por Castro y para Castro.

Aún quedan reminiscencias de las rencillas de antaño, pero la fuerza de la razón y de la tranquilidad de espíritu llegarán á imponerse por completo y al dessecar los acaloramientos producidos por la política y las personalidades, los castreños caminarán á una en defensa de los intereses generales de aquella próspera localidad.

Esta conducta patriótica debieran

aceptar las demás regiones montaÑesas, incluso la capital, donde la desunion por el mantenimiento de perniciosas banderías nos hacen perder la fuerza moral en todas las esferas de los poderes públicos, en donde se mira hasta con desprecio, aún cuando defendemos los asuntos más áridos y justos, todo cuanto se refiere á la provincia de Santander.

Castro-Urdiales lo ha entendido y en su día se congratularán los hijos de aquella villa de haber adoptado tan patriótica resolución.

Mientras otros pueblos verificaron ayer elecciones municipales para maltratarse y llegar al desquiciamiento moral y material por el destructor camino de los enconos, los castreños emitieron los sufragios en santa paz, concertando de antemano una candidatura de concordia que ha de influir poderosamente en que aquella administracion municipal MODELO de antes y de ahora, no vaya á la perturbacion y de la perturbacion al caos, como sucede desgraciadamente en la generalidad de los Ayuntamientos de España.

Tan loable es semejante manera de proceder que con esa celeridad llegará Castro Urdiales á ser en breve un puerto de bastante importancia.

Las obras del mismo llevan una marcha excelente por lo bien dirigidas y acertadamente contratadas.

El ferrocarril de allí á Somorrostro será pronto un hecho, estando ya montadas algunas magníficas perforadoras para abrir paso bajo las enormes montañas que los trenes nan de atravesar.

Se trabaja con actividad en el proyecto de conduccion de aguas y á todo esto, para tan importantes mejoras, ahí se vé á la cabeza á aquel Ayuntamiento otorgando considerables sumas en subvenciones.

El final de la semana pasada fué de grandísimo regocijo para los castreños que celebraron con general algarada pública la llegada del vapor *Rocio*, que anteayer comenzó á cargar mineral con destino á Newport, siendo el primero que embarca aquella mercancía transportada por el nuevo ferrocarril Castro-Alén.

Esta, esta es la mejor banderia de los pueblos; todos sus hijos unidos, defender los elementos de trabajo, de progreso y de bienestar.

Felicitemos por tal acontecimiento á los castreños; deseamos firmemente que persistan en esa actitud de concordia y unidad de miras para abogar por los intereses generales de aquella próspera comarca, pues sucesos como el de la semana anterior, con motivo del excelente resultado del cargadero de mineral del ferrocarril Castro-Alén, son los que merecen gastar mucho dinero en pólvora para salvarlos.

Por esa senda llegan rápidamente á la meta de sus aspiraciones, los pueblos que, como Castro, tienen grandes condiciones para prosperar y solo se oponen á ello los enconos originados por las contiendas de la nécia política que distrae y divide perniciosamente las fuerzas que debieran siempre emplearse en impulsar los asuntos de interés general.

Esa es la fija y quiera Dios que algun día caigamos los santanderinos del burro en que locamente caminamos.

## Notas de actualidad.

EL PUEBLO MONTAÑÉS.

Una pescadeta de Santander, al preguntarle unos soldados expedicionarios que en cuanto les daba dos besugos, les contestó:—«Esos dos besugos valen para vosotros, un abrazo de cada uno y otro cuando volváis de Cuba, y ahora que os los guisan bien y los comáis á mi salud.»

No es necesario que yo cante himnos de alabanza al pueblo montañés, cuando la fama pregota sus virtudes cívicas,

colocándole en puesto distinguido. El amor entrañable que los hijos de la Montaña le profesan á España, dió héroes que pasaron á la inmortalidad coronados de mirto y laurel.

No es preciso recurrir al libro de la historia para probar un hecho conocido por todas las personas amantes de las glorias nacionales. Velasco y Velarde son testimonio elocuente de la lealtad de aquella raza heroica, que habita las agrestes cumbres y los valles amenos, y puso pavor en el ánimo del conquistador romano que goza de mayor celebridad.

El pueblo da en todas las ocasiones la nota más elevada del patriotismo... ¡Que prueba tan gallarda de amor patrio han dado los vecinos de Santander al embarcarse las tropas expedicionarias para defender en Cuba el pabellon nacional! Todas las clases sociales se disputaban el honor de obsequiar al soldado que marchaba á luchar al Nuevo Mundo por el honor de su patria ofendida por hijos ingratos y gentes mercenarias. Esto dice mucho en honor de una ciudad que ha sido martirizada por gobiernos que todo lo sacrificaron al interés personal. A pesar de haber sufrido tantas amarguras y decepciones la Montaña, preséntase altiva y patriótica en ocasion oportuna, demostrando con sus actos plausibles, que la pasión política y el interés de region, no cegarán nunca las fuentes del amor entrañable que le profesan sus hijos á la nacion gloriosa.

Rasgos notables y episodios dignos de alabanza tuvieron lugar en la perla del Cantábrico los días que permanecieron allí las tropas dispuestas para cruzar el Atlántico en airosa y ligera nave española.—«No tengo aquí más que dos reales,—le dijo una mujer á la Comision que pedía para obsequiar á los soldados,—pero si ustedes se esperan un momento, voy á casa y empeñaré una prenda para dar algo más á esos infelices.»

Este rasgo nobilísimo, como otros muchos que allí tuvieron lugar, se prestan á consideraciones de carácter elevado, digno de estudiarse por las personas consagradas á investigar los arcanos del corazon humano. Las mujeres humildes del pueblo dan una parte de la pobreza que poseen, y darían el todo para obsequiar con largueza á los jóvenes soldados que hacen el sacrificio de la vida por el honor de la patria. Estos hechos se han repetido con mucha frecuencia en nuestra heroica nacion, calumniada por la envidia desleal.

Ante esta verdad inconcusa, ¿qué dicen algunos *sabios* modernos empeñados en negar el sentimiento innato de amor á la patria? ¿Qué interés conmueve el corazon de esas mujeres, que no sea emanado del sentimiento patriótico que influye en su determinacion, interesándose por el soldado? La idea que brota espontánea en el espíritu, no es subjetiva ni se somete á egoísmos personales calculados: ama porque esa es su voluntad, y no hay poder humano, oferta tentadora y dádivas interesadas que arranquen de su pecho el dulce amor consagrado á la patria.

Deliran en sueño vaporoso letárgico los hombres políticos que emiten la idea absurda de haberse extinguido el amor patrio, con las manifestaciones progresivas dimanadas del cosmopolitismo. En la mente de algunas personas egoístas, que sacrifican nobles sentimientos al interés y brillo personal podrá existir esa idea; en el corazon del pueblo, sufrido y castigado, vive el culto á la patria, como amorosa ofrenda de sus ensueños y esperanzas.

En la nacion donde hay mujeres celosas amantes de la hora nacional, florece el laurel, para ceñir las sienes de caudillos victoriosos que saben vencer sin apelar al engaño. La madre forma el corazon del soldado patriota; contando España con un pueblo héroe de patriotas, no hay temor á que vengzan los Judas como aquellos infames que se echaron á los

piés de Napoleon I, implorando el favor del dominador por sorpresa. El pueblo español posee en alto grado el sentimiento de su patria. Su culto es fuego sacro que alimenta el espíritu y no se extingue jamás. De ese pueblo denodado y valiente debe esperar España su resurreccion de grandeza y poderío, ahogando el clamor de entendimientos obcecados y corazones corrompidos, que se humillan ante sus enemigos para seguir las corrientes establecidas por una política mañosa traicionera.

Las mujeres humildes de Santander le dieron á los soldados pan, pescado y una parte de su pobre hacienda, para que venganzan á la isla de Cuba á defender la patria... ¿Existe rasgo noble más grandioso y notable en los fastos de la historia?... ¿Sabrán corresponder los habitantes de esta Antilla á la generosidad de la sangre ofrecida en holocausto del deber cumplido, para contener la caída de una civilizacion gloriosa impidiendo el triunfo del salvajismo inculto que ha dejado ver su asquerosa faz aquí, asesinando á un nauta extranjero por no pagarle el importe de su traccion á una potencia amiga? Cuando es hollado el derecho internacional precisa la cautela empleando un sistema enérgico...

Ante ese sacrificio dulce y honroso, puede que se crucen de brazos las personas egoístas, amantes del brillo personal... Sus desaciertos han traído una situacion peligrosa al progreso de la riqueza, pregonando una *paz moral* imposible de conquistar si no se va á la identidad de la Madre Patria, á fin de que surja el amor enlazando los intereses comerciales.

¿Encuentra aquí el ejército ese amor y desprendimiento?... El caso es dudoso... Vienen los soldados á defender los intereses del poderoso y sin embargo todavía no se ha visto un rasgo tan brillante como el de la pescadeta, que le dá á los defensores de la patria en cambio de un abrazo, constituyendo esos pescados, quizás, la riqueza de ese día y el pan de sus hijos.

¡Todavía hay patria! Como el pueblo montañés, á quien envió un aplauso entusiasta, por su noble proceder, es el pueblo de toda España, dispuesto en todos los casos á los grandes sacrificios. Tengámonos fe y esperanza en los hijos de la nacion héroes que tantos bienes ha regalado á la humanidad.

Ezequiel Iturralde González.

## SECCION DE NOTICIAS.

El magnífico vapor *Alava* que se despacha en la correduria de don Francisco Salazar y saldrá de nuestro puerto pasado mañana, admite carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

La Comision provincial, cumpliendo con la Real orden de 3 del corriente, ha acordado reclamar de los ayuntamientos de la provincia una relacion de los mozos del actual reemplazo que se hallan ausentes en las repúblicas americanas.

Estas relaciones vendrán acompañadas de las correspondientes cédulas de citacion hechas por el Ayuntamiento.

Hacemos nuestras las siguientes líneas que recortamos del estimado colega local *El Cantábrico*:

«Caso de seguir el buen tiempo, en uno de estos días saldrán fuera del puerto en un vaporcito de «La Corconera» los estudiantes de la Escuela de Náutica de este Instituto, en union de su ilustrado profesor don Antonio del Campo, con el objeto de hacer un viaje puramente práctico y algunas observaciones.

Muchos encomios merece esto, no tan sólo por lo mucho que significa y vale esta excursion bajo el punto de vista científico, sino también por el interés que tienen dichos alumnos de aprender prácticamente, habiendo llegado su interés

y su verdadera aplicacion, hasta el extremo de costear de sus bolsillos dicho viaje, fletando el vapor y costeando los demás gastos que ocasiona la expedicion. Reciban nuestro parabién esos estudiosos jóvenes, así como también su inteligente y activo profesor.»

**Por deber y justicia.**—Una Comision de Maestros de Santander al tener el honor de ser recibida por el señor Gobernador civil—no ha muchos dias—le hizo presente, en su nombre y el de sus compañeros, la suma complacencia con que habían visto que de nuevo se encargaba el Sr. Baztán del mando de la provincia al propio tiempo que significó á dicho señor el íntimo convencimiento que abrigaba el Profesorado montañés de que sus justas reclamaciones serian siempre atendidas por aquella autoridad,

Los Maestros comisionados se retiraron altamente satisfechos, no sólo de las espontáneas y cariñosas manifestaciones del señor Gobernador de la provincia, sino que también, como aprovecharon la oportunidad de la visita para exponer al mismo el verdadero estado de las cuestiones, que más directamente afectan á á los Maestros, recibieron igualmente la más halagüeña impresion al escuchar de labios tan autorizados la mayor seguridad de que: «Todos sus esfuerzos habían de dirigirse á conseguir el completo pago de los Maestros, enjugar en lo posible la deuda por sobresueldo, arreglar el escalafon y normalizar la importante cuestion de las retribuciones escolares, del mismo modo que todo aquello que, siendo emolumento legal, se hallase olvidado, omitido ó subsistiendo en perjuicio de la enseñanza ó los Maestros, y para cuya favorable consecucion había puesto ya en práctica las consiguientes excitaciones.»

Fieles intérpretes del agradecimiento de los Maestros de la provincia y rindiendo culto á la justicia, repetimos aquí, en nombre de todos, las más expresivas gracias al señor Gobernador por sus laudables propósitos, que deseamos ver muy pronto coronados por el mejor éxito.

El señor Administrador de Hacienda ha remitido al Gobierno civil, para su insercion en el *Boletín Oficial* de la provincia, una circular-cupo para la contribucion rústica y pecuaria del próximo ejercicio.

Hé aquí la parte dispositiva de la real orden de Hacienda referente á los registros fiscales:

1.º Que las declaraciones de riqueza urbana presentada por los contribuyentes voluntaria ó espontáneamente para la formacion de los registros fiscales, no se incluirán en los apéndices de los amillaramientos mientras no se resuelvan en el plazo señalado por la regla siguiente.

2.º Tampoco se comprenderá en el reparto extraordinario ó fuera de cupo á que se refiere el art. 29 de la ley de presupuestos de 5 de agosto del 93, el aumento de riqueza que resulte de dichas declaraciones voluntarias exclusivamente presentadas para formar el registro fiscal, excepto en el caso de que éste no se haya terminado antes del dia 15 de abril del año económico siguiente á la presentacion de la mayoría de las declaraciones.

3.º La riqueza descubierta por la actualidad investigadora ó por el ejercicio de la accion pública, con arreglo al real decreto de 4 de Febrero del 93, no se incluirá en el reparto extraordinario ó fuera de cupo hasta que las juntas administrativas fallen los expedientes que se hayan instruido declarando la ocultacion ó fraude, que se castigarán con la penalidad correspondiente.

El dictámen acerca de la proposicion de ley declarando obligatoria la vacunacion de los niños menores de diez años, propone que se castigue criminalmente á los padres que infrinjan ese precepto.

En la seccion de NOTAS DE ACTUALIDAD hallarán hoy nuestros lectores un precioso artículo del reputado escritor D. Ecequiel Iturralde, director propietario de *El Eco Montañés*, de la Habana, en cuyas columnas llegó anteayer á nuestras manos.

Aquel inspirado trabajo, basado en un episodio de la despedida tributada por Santander á los batallones expedicionarios,

demuestra palmariamente el acendrado cariño del autor Sr. Iturralde, á su país natal.

Tenemos completa seguridad de que nuestros lectores han de agradecer nos la reproduccion.

Esta mañana á las diez prestó juramento ante la Junta de Gobierno de la Audiencia de esta ciudad, para poder ejercer la profesion de abogado, don Domingo Gutierrez Cueto, á quien felicitamos deseándole todo género de prosperidades.

Despues de las censuras que repetidamente hemos dirigido, ha llegado el dia de hacer justicia.

Ayer vimos izada en el Gobierno civil la bandera nueva que ha reemplazado á la desteñida y deteriorada que daba esgrima ver ondear en el balcon de aquellas dependencias.

Aplauso al Gobernador por reforma tan bien vista; resulta más *reformista* así, que *conservador*, porque conservar aquel trapo tenia tres pares de perendengues.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 3.708 sacos harina para América y 1.459 para la Peninsula, más 784.000 kilos petróleo para Valencia.

En la misma se importaron 1.027 sacos salvado, 255 de maiz, 150 de azúcar, 520 de arroz, 10 bocoyes aguardiente, 35 de aceite y 56 fardos bacalao.

Ha sido declarado de utilidad pública el puerto de Quejo, por la comision nombrada al efecto, compuesta de los señores Eguilior, Santos, Garnica, duque de Seo de Urgel, Crespo Quintana y Alvear.

El ministro de Hacienda está resuelto á hacer una informacion sobre el contrabando que se hace en España con los trigos. A este efecto, además de las medidas que tiene dictadas para extremar la vigilancia en las aduanas, se propone enviar un funcionario á los principales puertos del extranjero de donde viene dicho artículo, á fin de que haga una informacion detenida respecto al particular.

El Ayuntamiento de Ampuero anuncia, para el dia 1.º del próximo junio, á las tres de la tarde, la subasta y adjudicacion de las obras de construccion de un puente de hierro en la calle del Rio, de aquella villa en sustitucion del de madera que hoy existe.

El tipo para la subasta es de 2.986 pesetas 5 céntimos, y es preciso, para optar á ella, consignar previamente 149 pesetas, ó sea el 5 por 100 importe total.

Las obras deberán quedar terminadas en el plazo de tres meses.

Por el Juzgado instructor militar de esta plaza se cita á Severino Cobo Ortiz, soldado perteneciente al Depósito para Ultramar, que se encontraba en expectacion de embarque, para que en el término de treinta dias se presente para responder de los cargos que le resultan por la falta grave de primera desercion.

Durante la anterior semana se han presentado en la Seccion de Fomento de este Gobierno civil, las solicitudes de registro de las minas siguientes:

**Aumento á Preciosa**, mineral de hierro, 18 pertenencias, presentada por don Fermín Maria del Rivero, vecino de Bilbao, al sitio que llaman La Barca, en el Ayuntamiento de Ramales.

**Joaquina**, mineral de hierro, once pertenencias, presentada por la Sociedad Chávarri, Bellefroid y Compañía, vecina de Bilbao, al sitio que llaman Solarana, en el Ayuntamiento de Piélagos.

**La Joaquina**, mineral de calamina, 13 pertenencias, presentada por don José Fernández Villa, vecino de Torrelavega, al sitio que llaman Pomarin, en el Ayuntamiento de Val de San Vicente.

**La Felisa**, mineral de siena, siete pertenencias, presentada por don Juan Maria Fernández, vecino de Torrelavega, en término del lugar de Torres, Ayuntamiento de Torrelavega.

**Moneda**, mineral de hierro, diez pertenencias, presentada por don Rufino de la Incera, vecino del Astillero, al sitio que

llaman Sierra de Parayas, en el Ayuntamiento de Camargo.

**Maria**, mineral de hierro, 24 pertenencias, presentada por don Hermenegildo Sainz, vecino de Castro Urdiales, en término del lugar de Torriente, en el Ayuntamiento de Guriezo.

**Mercedes**, mineral de plumbagina, 16 pertenencias, presentada por don Carlos Castañeda, vecino de Torrelavega, al sitio que llaman Braña de Horcaba, en el Ayuntamiento de Campó de Suso.

**Maria del Socorro**, mineral de hierro, ocho pertenencias, presentada por D. José Ayllon Rodriguez, vecino de Santander, al sitio que llaman Vista Alegre, en término del lugar del Astillero, Ayuntamiento del mismo nombre.

La *Gaceta* publica un decreto recordando á los licenciados de Cuba y á las familias de los fallecidos allí, que deben abstenerse de confiar su representacion á los agentes, que sólo buscan el interés propio.

Excarga á los interesados que acudan al Negociado de conversion de la Caja de Ultramar, donde se les facilitarán las gestiones y se les girarán los sueldos en la forma que lo deseen.

En la presente semana se estrenará en nuestro teatro una compañía dramática que se propone dar á conocer al público las obras que con mejor éxito se han puesto en escena en Madrid esta temporada.

Se encuentra vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Santoña.

Por la Sub-Inspeccion de Carabineros de esta provincia se anuncia para el 16 de Junio próximo venidero, á las diez de la mañana, la subasta pública en las oficinas de la Comandancia del cuerpo en la provincia, para contratar el servicio de proveer de prendas de vestuario, correa-je, equipo y camas, que por término de cuatro años de las tres primeras prendas y por seis las de equipo y cama, puedan necesitar las comandancias de esta Sub-Inspeccion.

Esta tarde á las seis el señor don Crisanto Rodriguez Casanueva, secretario de este Obispado, bendecirá la escuela que se ha establecido en la Cuesta del Hospital, número 10, y que ha de ser dirigida por las Religiosas Terciarias.

Se pone en conocimiento de las señoras que deseen asistir al acto, para la mayor solemnidad del mismo.

Aunque con mucha agitacion ayer se verificaron en esta capital sin lances personales de mayor cuantia las elecciones municipales.

Resultaron proclamados concejales los señores siguientes:

Don José Cabrero, don Pedro San Martin, don José Maria Gutiérrez Calderon, don José Hoyos, don Juan Manuel Casanueva, don Gregorio S. Benet, don Heraclio Soto Llata, don Eduardo González, don Mariano López Moral, don Juan José Ruano de la Sota, don Simon Ingañico, don Manuel Cacho, don Nicolás Pereda, don Ernesto Ruiz Huidobro, don Domingo Maliaño, don José Penilla y don Fermín Boó.

El Orfeon *La Sirena* convoca á junta general ordinaria para rendicion de cuentas, á todos los señores socios.

La reunion tendrá lugar hoy, á las nueve en punto de la noche, en los salones de la sociedad, Ruamayor, 21.

A juzgar por las noticias recibidas en el Gobierno civil, en toda la provincia se han celebrado con orden las elecciones municipales sin que ninguna de ellas haya sido protestada.

En el pueblo de los Corrales ha tenido lugar la noche del miércoles un robo en la tienda de Luis Ortiz, consistente en dinero y telas, cuyo importe se hace ascender á 500 duros aproximadamente.

El Jaz municipal de aquel Ayuntamiento instruye las oportunas diligencias, no habiéndose dado con los ladrones, por más que lo robado en pañuelos de seda y otras telas se supone que pesaría quizás más de ocho arrobas.

En las elecciones verificadas ayer en Castro-Urdiales, sin lucha como decimos en el artículo de entrada, resultaron proclamados concejales los señores Lavín, Otañes, Ortiz, Cerro (don Roque y don Manuel) Berris y Baquiola.

Un guardia detuvo ayer al medio dia á una mujer, natural de Santiago de Galicia, que recorría las calles de la poblacion vendiendo paquetes de café, al parecer falsificado, teniendo necesidad para efectuar la detencion, de correr tras ella desde la plaza del Príncipe hasta la calle del Medio.

Al ser detenida se le ocupó algunos efectos, que según dijo llevaba para la venta.

A fines de la presente semana comenzará á actuar en nuestro teatro la compañía dramática que dirige el reputado primer actor D. Wenceslao Bueno, que se propone dar á conocer al público santanderino las obras que con mejor éxito se han estrenado en Madrid esta temporada.

El paseo de la Segunda Alameda estuvo ayer tarde concurrendísimo por haberle amenizado la banda municipal.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un artículo de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin y Compañía*, Banqueros y Expendiduría general de loteria en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

OPTALMIAS ESCROFULOSAS CORREGIDAS SIN NECESIDAD DE OTRO MEDICAMENTO QUE LA «EMULSION SCOTT.»

(Desconfiar de las imitaciones)

El Doctor don Severio Suárez Infiesta, Médico Oculista de París, miembro del Congreso Francés de Oftalmología, condecorado con la cruz de Carlos III, etc., etc.

Dictamen: Con el uso de la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, para combatir las afecciones de origen escrofulosas tan frecuente en este país, y rebeldes á todos los medicamentos, he conseguido en muchos enfermos con *oftalmias escrofulosas* corregirlas sin necesidad de otro medicamento más que la *Emulsion Scott*.

Para que así conste y puedan mis compañeros emplear este medicamento con entera confianza, libro el presente en Oviedo 5 octubre 1885.

Dr. SEVERIO SUÁREZ INFUESTA.

La limpia y sencilla aplicacion del Callicida Escrivá, para la curacion de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico don J. Escrivá es cada dia más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural de Rubinat (del Dr. Llorach) apesar de ser los franceses refractarios á los productos extranjeros, convencidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todos sus similares.

**PÍDASE** en todas las farmacias el privilegiado **recoje vientos** y privilegiado **braguero céntrico** P. M.; (mecánico). Pedro Ramón Precio reducido y seguros efectos. Carmen, 33, 1.º Barcelona.—Envío gratis del folleto.

### Instruccion pública

Se ha publicado una Real orden ampliando el número de Tribunales y el plazo para verificar los exámenes de segunda enseñanza, habilitando los diez primeros dias del mes de Julio. Igualmente se han concedido exámenes anticipados á los estudiantes excedentes de cupo del anterior sorteo, á quienes corresponde ingresar en las filas del ejército por el último llamamiento.

—El Ministro de Fomento ha declarado en las Cortes que se propone que el Estado garantice el pago de los Maestros de primera enseñanza, teniendo ya en estudio un proyecto que dejará al Tesoro un beneficio de dos millones y medio, á cuyo efecto y para la mejor resolucion del asunto ha pedido ya informe á los Jefes de los distritos universitarios.

—La preferencia absoluta de la categoria del título profesional sobre los servicios prestados por los Maestros, designando á los primeros para cubrir las vacantes en los concursos de Escuelas, está originando grandes polémicas y disgustos.

ros  
C  
el a  
nos  
del  
red  
pesc  
la en  
choz  
A  
la p  
fios  
lenc  
C  
sus  
tem

Siempre lo mismo.

—Continúan en Valladolid las oposiciones á Escuelas vacantes en el distrito universitario. Daremos á conocer oportunamente á nuestros lectores el resultado definitivo de aquellos ejercicios.

—Don Leoncio Grijalvo, Maestro de Hazas en Cesto, ha solicitado la jubilación que por edad le corresponde.

—La Direccion general de Instrucción pública ha devuelto á la Junta provincial el expediente de jubilacion de don Mariano Riñonen y Tapia, á fin de que certifique que el interesado no tiene entablada permuta alguna.

—Tan solo siete Ayuntamientos faltan de ingresar en la provincia los haberes correspondientes al tercer trimestre, y por hallarnos en el periodo electoral no por hallarnos en el periodo electoral no han sido apremiados. Estos Ayuntamientos son: Bareyo, Castro-Cillorigo, Luena, Polaciones, Tresviso, Valdeprado y Valle de Cabuérniga.

—La Escuela de niñas de Santa María de Cayón ha sido eliminada por el Rectorado de la lista de vacantes por oposicion, por tener dotacion menor á la señalada por el Reglamento de provision de Escuelas, sin embargo de que se provea la vacante con arreglo á la obra-pia.

—Por la Direccion general de Instrucción pública ha sido rehabilitada en la enseñanza doña Emilia Garcia Velez, Maestra que fué de Castrillo Tejeriego (Valladolid).

Sea enhorabuena.

—Han sido propuestos por la Inspeccion provincial, con el carácter de interinos, Maestros respectivos de las Escuelas de Aloños e Ilces, don Manuel Gutiérrez Ortiz y doña Eustaquia Pérez Bulnes.

—La Comision de la Junta provincial de Instrucción pública, que fué encargada de gestionar cerca del Ayuntamiento de Santander, la manera más factible de llevar á cabo el pensamiento de crear una Escuela de niñas en la capital y otra de niños en el Sardinero, parece ser que según noticias extraoficiales—no ha salido muy favorablemente impresionada de los primeros trabajos que para aquel objeto puso en práctica.

La eterna enemiga, siempre por obstáculo. Buenos deseos, pero... el pero siempre verde.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 12.

En el Consejo de ministros celebrado hoy el ministro de Hacienda dijo á sus compañeros que sabiendo que en Francia se trata de gravar el impuesto sobre los valores extranjeros para cubrir el déficit de aquella nacion, opinaba que España debía tambien gravar los valores extranjeros en las condiciones que lo hace Francia.

El Gobierno se mostró muy satisfecho del resultado que han tenido las elecciones en Madrid.

Telegrafian de Santa Cruz de Tenerife que despues de una acalorada reyerta entre el teniente de Artilleria señor Rodriguez y el sargento del mismo instituto apellidado Cabrera, éste asesinó al teniente huyendo despues al campo y escondiéndose en una cueva donde fué encontrado por fuerzas que salieron en su busca; pero al tratar de detenerle se resistió matando á un soldado, siendo entonces el sargento acerbado á balazos por los demás soldados.

Todas las conversaciones se refieren únicamente al resultado de las elecciones.

Estas han sido reñidísimas, triunfando por completo la candidatura ministerial compuesta de 18 concejales, ganando los lugares de las minorias cinco silvelistas y cuatro liberales.

Las noticias que se reciben de provincias dan el mismo resultado, próximamente, excepcion hecha de Huesca en donde han triunfado ocho republicanos y tres conservadores.

Las protestas de los silvelistas en este córte son muchas, por coacciones ejercidas en los colegios. Esta cuestion es probable se ventile en la Cámara popular.

Sagasta ha dicho que el resultado de las elecciones es un cargo más para el Gobierno, pero que el partido liberal debe seguir las huellas que trazó al entregar el poder á los conservadores.

En Búrgos tambien han triunfado cinco carlistas y tres conservadores.

En la corrida de toros celebrada esta tarde resultó el ganado bastante regular y estuvieron desgraciados en las suertes los diestros Bombita y Litri, sufriendo el primero una cojida de la que resultó con un varetazo.

Al salir de un banquete en Burdeos el presidente del Consejo y los ministros de Comercio y Justicia que habian ido á inaugurar la Exposicion vinieola, recibieron monumental silva de los socialistas allí reunidos; el público que presenció el acto protestó indignado contra los silvantes.

Telegrafian de Nueva York que, según despachos recibidos de la Habana, ha declarado el general Martinez Campos que tiene por ahora fuerzas suficientes para combatir la insurreccion.

Otro telegrama del mismo punto asegura que mañana saldrá de Santiago de Cuba para Cienfuegos el general Martínez Campos con objeto de emprender las operaciones.

LABORATORIO QUÍMICO

DE

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Lope de Vega, 15, Santander.

LA IBERICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS

CAPITAL SOCIAL PESETAS 1.000.000

Revisión, arreglo y garantía de las pólizas de seguros de incendios

Dirección general, MADRID.

DELEGACION EN LA PROVINCIA DE SANTANDER SAN FRANCISCO 11 PRINCIPAL.

Don Fernando María de Beraza.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la debilidad, espermatorea y esterilidad. Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes—Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Santander Droguerías de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo. R. Saro.

2

VEGETALINA

Mejor

Mas barata Mas alimenticia

MANTECA VEGETAL

REAL PRIVILEGIO DE FABRICACION EL ACEITE

QUE

LA MANTECA DE PUERCO LA MANTECA DE VACA.

Autorizada para las comidas de vigilia. Recomendada por todas las notabilidades médicas. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

PÍDANSE PROSPECTOS.

PÚBLICO

Elixir Anís Zorrilla, jarabe zarzaparrilla y Gran Chartrés Escarchado marcas son que han conquistado triunfos á la maravilla.

¿Y el curazao?... Tanta, tanta es hoy la fabricacion que nos rinde y nos espanta... Verdad es tambien que encanta su fina elaboracion.

B. L. Domecq y Comp.<sup>a</sup>

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Teléfono núm. 140.

CEBADA SUPERIOR.

PRECIOS MUY BARATOS. LOS PEDIDOS A

J. M. Gonzalez Trevilla

MUELLE, 35.—TELÉFONO 94.—SANTANDER.

JABON DE HIELDE VACA

PARA EL TOCADOR

CRUSELLAS HÑO Y CIA

HABANA



Agente general: J. Armenteras, Barcelona



N.º 4. EL CORREO DE CANTABRIA Mayo 8.

La Joven Ambiciosa

LEYENDA DINAMARQUESA

POR CÉSAR RIBERA.

Desde entonces la alegría huyó del rostro de la desconsolada viuda.

Cristián, que se habia constituido en el ángel bueno de aquellos desgraciados, no desamparó tampoco por esta vez á las dos mujeres. Era el más rico pescador de la comarca, la fortuna le sonreia y sus redes siempre salian del mar llenas de pescado, y su barco fuerte y ligero era la envidia de todos. Una mañana se puso su mejor traje y tomó el camino de la choza de Inés.

Al entrar sintió oprimírsele el corazon; la pobre viuda lloraba, Inés, con los ojos fijos en el suelo, estaba sumida en el silencio.

Cristián se acercó á ella, al ruido de sus pasos levantó la cabeza y miró tristemente al pescador.

—Inés, dijo éste, ¿quieres hacer mi fe-

licidad y aliviar los pesares de tu madre? Sabes que te amo. Acepta mi mano.

Calló esperando la contestacion de la joven.

—No te amo, Cristián; mi reconocimiento á tus bondades es muy grande, pero no me hables de amores. Y al decir esto sus ojos se arrasaron en lágrimas.

Cristián salió de la choza con el corazon desgarrado; su amor hácia Inés desde aquel dia redobló en ardor y el otra vez habló á Inés, pero ésta le volvió á rechazar.

Quiso hacer la última prueba; cogió un ramillete de flores y se lo ofreció á la desdeñosa Inés. Acepta—le dijo—el ramillete de los desposados; sino, moriré.

Inés se detuvo un momento, cogió el ramillete y lo dejó caer en el suelo, en seguida volvió la espalda al enamorado y desapareció.

Cristián como un loco se dirigió á la playa.

Llevaba la desesperacion en la cabeza y el pesar en el corazon.

Llegó á la orilla del mar, y desde una roca se arrojó al agua; ésta se abrió para recibir en su seno al desgraciado amante.

II.

Habia transcurrido bastante tiempo desde la muerte de Cristián.

Inés se hallaba una tarde á orillas del mar; las olas, murmurando dulcemente, se movian perezosas á sus piés.

El sol, ocultándose tras el horizonte despedia sus últimos rayos de fuego. Los peces, saltando en la superficie, semejabán puntos plateados... De repente se abre una ola cubierta de blanquísima espuma, y el deifin marino sale á la superficie. Una brillante coraza cubre su cuerpo; tiene por lanza un remo, una concha de tortuga por escudo, una limaza por yelmo.

Sus cabellos son verdes, como verdes juncos.

Inés fija la vista en tan maravillosa aparicion sin sobresalto.

El hombre de las aguas era el que esperaba.

—Dime, hombre del mar—exclamó la doncella—cuando vendrá el hermoso joven que debe casarse conmigo?

El delfin levantó la cabeza, y con una

voz parecida al canto de la gaviota, dijo:

—Yo soy el destinado á ser tu esposo.

—¿Quien eres tú para ser mi esposo? Mi prometido ha de poseer inmensos jardines, maravillosos palacios, dijo la joven.

—Yo soy ese prometido. Poseo en el mar Palacios con paredes de cristal.

A tu servicio estarán setecientos jóvenes, mitad mujeres y mitad peces.

Te daré un trineo de madre perla, y la foca marina te arrastrará con la rapidez del relámpago por la superficie de las aguas.

En mis jardines tapizados, de eterna verdura, crecen flores de sorprendentes matices, y su aroma es superior al de las que nacen bajo el azulado cielo.

Las perlas adornarán tu cuello, y serás la reina de las aguas.

Al concluir de pronunciar el delfin estas palabras, Inés siente palpar de gozo su corazon, una alegre sonrisa recorre sus labios, y se lanza en medio de las olas.

El hombre del mar le ata á un pié un lazo de junco, y la lleva consigo.

Un palacio de cristal, rodeado de verdes y floridos jardines habitó desde aquel dia Inés.

# VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspos, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



# TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS

## AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES.

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS.  
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA.  
INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS.  
INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO.

Caja de 2 u de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 Madrid.

En Santander farmacias de D. Bernardo Saro y Sres. Perez Molino y Comp. 1

# PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &

**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**

Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—D. Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25.—don Crispulo Ordoñez, Martillo, 1, y Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

# LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

## "DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La



## Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

Líneas de Vapores

# SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORE CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA . . . . . de 4.500 toneladas.  
GRACIA . . . . . de 5.000    "  
FRANCISCA . . . . . de 4.500    "  
SERRA . . . . . de 3.500    "  
LECHOA . . . . . de 4.500    "  
CATOLINA . . . . . de 3.500    "



PEDRO . . . . . de 5.500 toneladas.  
ERNESTO . . . . . de 5.000    "  
ENRIQUE . . . . . de 4.500    "  
GUIDO . . . . . de 5.500    "  
HUGO . . . . . de 4.500    "  
FEDERICO . . . . . de 3.500    "

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación á otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	GRACIA . . . . .	El 1.º de Mayo.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	SERRA . . . . .	El 8 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	ALAVA . . . . .	El 15 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	ERNESTO . . . . .	El 22 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	OTRO VAPOR	El 29 de id.

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa de cera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esa agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5. Teléfono núm. 37.

NUEVO SERVICIO

DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 29 de Mayo saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 57.700 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57.300 billetes gratuitos importa

Marcos **11.730.795**

ó sean aproximadamente

Pesetas **16.000.000.**

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estandadas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en saldos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 8,50.

1 Billete original medio: Pesetas 4,25.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificasegún las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes de

30 de Mayo de 1895

Valentin y Comp.

Expenduría general de Lotería  
Hamburgo.—ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**500.000**  
Marcos  
ó aproximadamente  
**Ptas. 700.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 premio á m 300.000
- 1 premio á m 200.000
- 1 premio á m 100.000
- 2 premios á m 75.000
- 1 premio á m 70.000
- 1 premio á m 65.000
- 1 premio á m 60.000
- 1 premio á m 55.000
- 2 premios á m 50.000
- 1 premio á m 40.000
- 3 premios á m 20.000
- 21 premios á m 10.000
- 56 premios á m 5.000
- 106 premios á m 3.000
- 231 premios á m 2.000
- 812 premios á m 1.000
- 1.415 premios á m 400
- 39.755 premios á m 155
- 15.290 premios á m 300,200,
- 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20,

Soc  
P  
CC  
co  
Pl  
So  
á la  
prov  
la m  
riaja  
cerd  
catal  
Piso  
chofo  
Per  
leng  
ta, m  
lados  
escar  
nes,  
Pe  
COM  
Alp  
seta;  
en pa  
á 90,  
legia  
céntr  
F  
Su  
Sal  
terner  
perdic  
espar  
chulet  
Pes  
Frut  
siemp  
clases  
Dep  
Vinc  
riores.  
Serv  
Espe  
Afo  
dos lo  
ro de  
nistr  
leche,  
tecas.  
De i  
ta plaz  
llamad  
fabrica  
que su  
tecer.  
Pure  
esmera  
tales c  
los que  
nuestr  
Dific  
los gè  
En q  
accepta